Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	01	25	31	01	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	70.15%			73,48%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO La supervisión del contrato para el periodo del 1 al 3 de enero 2025 fue ejercida por SULLY AMPARO CRIOLLO PÉREZ, en su calidad de subdirectora para la Vejez (E). y del 4 al 31 de enero 2025 fue ejercida por NATALIA MARTÍNEZ PARDO, en su calidad de subdirectora para la Vejez (E).
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8227-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANA MARIA OVALLE AREVALO -CONTADORA PÚBLICA CONTRATISTA - COMPROMISOS GENERALES, TECNICOS Y GESTIÓN FINANCIERA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8227-2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	28/05/2024
CONTRATISTA	ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD – AMUCI
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.093.106-1
PROYECTO	7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente "
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($1.437.491.703) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARÎA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS ($1.198.868.080) M/CTE correspondiente al 83,40% y el ASOCIADO la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($ 238.623.623), discriminados en aportes en dinero por la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($19.096.000) M/CTE y en especie la suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($219.527.623) M/CTE correspondiente al 16,60%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	31/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 2 de 43

ADICION	Modificación No. 1 del 17 de diciembre del 2024. ADICIONAR el valor del convenio en la suma de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($325.632.882) de los cuales: La SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($269.009.470) que equivale al 82,61% de participación recursos provenientes del proyecto 7937. El ASOCIADO aportará en especie la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($51.584.029), y en dinero la suma de CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.039.383) que equivale al 17.39% de participación.
PRORROGA	60 días 28/02/2025
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES:

COMPROMISOS	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que cumplió con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, como se demostró en: 1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda memoria Tema: Trastornos de adaptación Anexos registro fotográfico y FOR GD 023 Planilla de asistencia. 15 de enero de 2025 1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda memoria Tema: Hipertensión Arterial Anexos registro fotográfico y FOR GD 023 Planilla de asistencia.15 de enero de 2025 1.3 FOR GD 040 Formato ayuda memoria Socialización FOR PSS 637 Tamizaje y FOR PSS 587 Barthel 30012025	9.INFORME GESTION 8227-2024/Enero 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, se dio cumplimiento a los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como se demostró en: 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de los recursos físicos, técnicos y humanos, como se demostró en: 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739e4-27093572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 3 de 43

4.Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo.	De acuerdo al seguimiento y verificación realizada se evidenció que el asociado suscribió oportunamente el acta de inicio; para el periodo actual no se presentaron modificaciones 4.1 Modificación No. 01 Convenio 8227-2024 Del 17/12/2024.	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 04 .
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, suministró al supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que fueron solicitados de forma correcta y oportuna, como se demostró en: 5.1 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: solicitud activación SIRBE web del 02 de enero de 2025 5.2 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: Envío cronograma de actividades y turnos 06 de enero de 2025 5.3 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: solicitud aval hoja de vida auxiliar de servicios generales 07 de enero de 2025 5.4 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: presentación informe de gestión No. 8 correspondiente a diciembre del 09 de enero de 2025 5.5 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: Solicitud de envío documentos Modificación N2 10 de enero de 2025 5.6 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: Solicitud ingreso SIRBE web 14 de enero de 2025 5.7 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: envío plan de atención institucional PAI 15 de enero de 2025 5.8 Impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: liberación SIRBE web 27 de enero de 2025 5.9 impresión de pantalla envío correo electrónico asunto: Solicitud de información salidas lúdico recreativas 28 de enero de 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 05
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, acató las observaciones y recomendaciones impartidas, como se demostró en: 6.1 Impresión correo subsanaciones informe técnico de gestión N 8 13 de enero de 2025 6.2 Impresión correo subsanaciones informe financiero 14 de enero de 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/OBLIGACION 6
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se dio cumplimiento de forma oportuna al pago de los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados a través de transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, como se demostró en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Relación Talento Humano Excel 4.1.2 Comprobante de Transferencia bancarias del pago del talento Humano	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025/1 INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/4.1 TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27993572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 4 de 43

por el revisor fiscal mes a mes.		
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, dio cumplimiento a sus compromisos frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia como se demostró en: 4.1.2 Comprobante de Transferencia bancarias del pago del talento Humano 4.1.3 Certificación Parafiscales 4.1.4 Planillas de pago de Seguridad Social 4.7 Documentos del Revisor Fiscal	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2025/1 INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/4.1 TALENTO HUMANO
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se cancelaron con oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, como se demostró en: 9.1 Certificación pago de honorarios expedida por la Representante Legal y Revisor fiscal.	9.INFORME GESTION 8227-2024 Enero 2024/1. INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/4.1 TALENTO HUMANO
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución y que reposaron en la dependencia correspondiente, como se demostró en: 10.1 FOR GD 016 Formato Entrega de Documentos	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 5 de 43

<table>
<tr>
<td>registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>10.2 FOR-GD-017 Formato Único Gestión Documental
10.3 FOR-GD-035 Formato identificación de espacio de almacenamiento
10.4 Registro Fotográfico Archivo
10.5 Impresión de pantalla correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo enero 2025.</td>
<td>9.INFORME GESTION 8227-2024/ENERO 2025/2.OBLIGACIONESGENERALES/ OBLIGACION 01</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.</td>
<td>De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, cuenta con la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado, como se demostró en:

Pólizas Iniciales:

<table>
<tr><td colspan="4">Póliza de Cumplimiento No. 33-44-101250006</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>$287,498,340.60</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prestaciones sociales</td><td>$287,498,340.60</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>71,874,585.15</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2027</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="4">Póliza Extracontractual y amparos No. 33-40-101079815</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="4">Póliza de Cumplimiento No. 33-44-101250006 Modificación No.1</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>$287,498,340.60</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prestaciones sociales</td><td>$287,498,340.60</td><td>24/05/2024</td><td>30/06/2025</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>71,874,585.15</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2027</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="4">Póliza Extracontractual y amparos No. 33-40-101079815 Modificación No.1</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$260,000,000.00</td><td>24/05/2024</td><td>31/12/2024</td></tr>
</table>

11.1 Póliza de Cumplimiento Modificación No. 1
11.2 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Modificación No. 1
11.3 PDF del Cargue póliza inicial en SECOP II de Modificación No.1</td>
<td>9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 11</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 6 de 43

12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, asistió a las reuniones convocadas, como se demostró en: . 12.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 09 de enero de 2025 Tema: Socialización portafolio de Servicios. 12.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 13 de enero de 2025 Tema: Asistencia técnica en los procesos, documentos y aspectos generales del servicio. 12.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de enero de 2025 Tema: Cualificación registro de información sistema de información misional SIRBE. 12.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 20 de enero de 2025 Tema: Asistencia técnica componente nutricional. 12.5 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 21 de enero de 2025 Tema: Socialización herramienta criterios de ingreso y priorización	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría, como se demostró en: 8. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025	9 INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 13

CÓDIGO	NOMBRE DEL FORMATO
FOR-PSS-209	Informe Mensual operadores Asociados
FOR-PSS-210	Liquidación Mensual de Cupos
FOR-PSS-212	Mensual Financiero Ejecutor
FOR-PSS-214	Relación Talento Humano
FOR-PSS-448	Presentación de Facturas Operadores
FOR-PSS-461	Relación de Facturas Operadores
FOR-PSS-245	Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales
FOR PSS 230	Formato Recepción de alimentos
FOR PSS 235	Control de entrada y salida de alimentos
FOR PSS 232	Formato Verificación Transporte De Alimentos
FOR PSS 175	Formato plan de compras semanal
FOR PSS 226	Plan de compras consolidado mensual
FOR PSS 300	Reporte Cualitativo: Formato reporte cualitativo
FOR-PSS-297	Cronograma de capacitación de estilos de vida saludable
FOR PSS 298	Consolidación Mensual Promoción De Estilos De Vida Saludable: Consolidación Mensual Promoción De Hábitos De Vida Saludable
FOR PSS 065	Formato Seguimiento Soluciones desinfectantes
FOR PSS 066	Formato Inspección de la Presencia de Plagas
FOR PSS 064	Formato Control de Lavado y Desinfección del Tanque de Agua Potable
FOR PSS 067	Formato Inspección del Manejo de Elementos en Desuso, Embalajes y Empaques
FOR PSS 071	Formato Verificación de Hermeticidad
FOR PSS 068	Formato Lista de Verificación De Limpieza, Desinfección y Acciones Correctivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739e4-27993572
2025-02-19T20:48:59-05:00 - Pagina 7 de 43

	<table><tr><td>FOR PSS 238</td><td>Formato Control de Temperatura de Equipos de Refrigeración</td></tr><tr><td>FOR PSS 248</td><td>Formato Acompañamiento Operación del Servicio de Alimentación Mensual</td></tr><tr><td>FOR PSS 246</td><td>Formato de Evaluación de características Organolépticas</td></tr><tr><td>FOR PSS 047</td><td>Formato Registro, Medición y Control de Descomide</td></tr><tr><td>FOR PSS 417</td><td>Mantenimiento Preventivo</td></tr><tr><td>FOR PSS 418</td><td>Mantenimiento Correctivo</td></tr><tr><td>FOR-PSS-517</td><td>Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche</td></tr><tr><td>FOR-PSS-525</td><td>Formato listado ingreso al servicio</td></tr></table> 13.1 Carta de radicación 8227-2024 Informe No.7 correspondiente al mes de diciembre del 2025, con Numero de radicado E2025003129 del 27 de enero del 2025.	
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, se hizo el cargue de todos los documentos en plataforma SECOP II, como se demostró en: 14.1 Impresión de pantalla cargue documentos de la Ejecución SECOP II	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 14
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, presentó oportunamente las facturas, cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes, como se demostró en: 1. Liquidación Mensual de Cupos 1.1 FOR-PSS-210 Liquidación mensual de cupos 2. Informe Financiero Ejecutor 2.1 FOR-PSS-212 Informe financiero ejecutor 3 Aportes del Asociado 3.1 Certificación Aportes del Asociado 4. Costos Fijos 4.1 Talento Humano 4.2 Mantenimiento al Inmueble 4.3 Servicios Públicos 4.4 Bienes Consumibles 4.5 Vigilancia 4.6 Certificado Aportes Fijos 4.8 Documentos Revisor Fiscal 5.1.1 Doc. Elementos aseo personal 5.1.2 FOR PSS 448 Alimentos	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2024/1. INFORME FINANCIERO/1. LIQUIDADOR DE CUPOS 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO/2. INFORME FINANCIERO EJECUTOR 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO /4. COSTOS FIJOS 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO /5. COSTOS VARIABLES
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que ameritara implementación del proceso señalado en este compromiso, como se demostró en:	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2 OBLIGACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 8 de 43

administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	16.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora.	GENERALES/OBLIGACION 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, que ameritara implementación del proceso señalado en este compromiso, como se demostró en: 17.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2 OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 17GENERALES/OBLIGACIÓN 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en este compromiso, como se demostró en: 18.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2 OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en este compromiso, como se demostró en: 19.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2 OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 19
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa,	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, NO se dio ninguna situación que ameritara implementación del proceso señalado en este compromiso, como se demostró en: 20.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora.	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 9 de 43

todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.		
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales No. 18, 19 y 20, NO se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se demostró en: 18.1 Certificación, firmado por Representante Legal y Contadora. 19.1 Certificación, firmado por Representante Legal y Contadora. 20.1 Certificación firmado por Representante Legal y Contadora.	8. INFORME GESTION 8227-2024 DICIEMBRE 2024/2. OBLIGACIONES 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 18 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 19 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2 OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 20
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se identificó conducta alguna que llevase implícita algún tipo de violencia, como se demostró en: 22.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, como se demostró en: 23.1 Certificación, firmada por representante legal y contadora	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 10 de 43

heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.		
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación del soporte presentado por el asociado, se socializaron con las personas mayores los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional, como se evidenció en: 24.1 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades de servicio cuidado transitorio Día-Noche, Charla toma de medicamentos 08 de enero de2025 Anexos registro fotográfico y FOR GD 023 Planilla de asistencia. 24.2 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades de servicio cuidado transitorio Día-Noche, Charla toma de medicamentos 19 de enero de2025 Anexos registro fotográfico y FOR GD 023 Planilla de asistencia. 24.3 FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades de servicio cuidado transitorio Día-Noche, charla toma de medicamentos 24 de enero de2025 Anexos registro fotográfico y FOR GD 023 Planilla de asistencia.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se dio cumplimiento al compromiso con el concepto sanitario favorable con Requerimiento del 16 de mayo de 2022, como se demostró en: 25.1 Acta Sanitaria Memoria y Saber, con No. SB08C0036741 del 16 de mayo de 2022 25.2 Acta Sanitaria Memoria y Saber, con No. AS02C133076 del 14 agosto 2024	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 25

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 11 de 43

sanitaria junto con el plan de mejora.		
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se observó en: 26.1 Plan De Saneamiento 26.2 Cronograma De Capacitación Plan de Saneamiento 26.3 FOR GD 040 Formato ayuda memoria del 15 enero del 2025. Tema: Instructivo de almacenamiento y rotulación de alimentos Anexos registro fotográfico. Formato listado de asistencia FOR GD 023 y Pre-test.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, no se implementó y utilizó de forma correcta la documentación e información para la prestación del servicio, como se demostró en: 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025
28. Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, promovió la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio de asociación 8227-2024 conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C., como se demostró en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Relación Talento Humano 28.1 Certificación Directiva No. 001 de 2011, firmado por Representante Legal y Contadora	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO/4. COSTOS FIJOS/4.1 TALENTO HUMANO 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2. OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACIÓN 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	29.1 Apertura Buzón 29.1.1 FOR ATC 009 Apertura Buzón días 03 enero 2025 29.1.2 FOR ATC 009 Apertura Buzón días 10 enero 2025 29.1.3 FOR ATC 009 Apertura Buzón días 17 enero 2025 29.1.4 FOR ATC 009 Apertura Buzón días 24 enero 2025 29.2 Búsquedas Activas 29.2.1 FOR GD 040 Ayuda de memoria 03 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.3 FOR GD 040 Ayuda de memoria 07 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.4 FOR GD 040 Ayuda de memoria 08 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.5 FOR GD 040 Ayuda de memoria 09 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.6 FOR GD 040 Ayuda de memoria 10 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.7 FOR GD 040 Ayuda de memoria 13 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.8 FOR GD 040 Ayuda de memoria 14 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2024/2.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 29

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 12 de 43

	29.2.9 FOR GD 040 Ayuda de memoria 15 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.10 FOR GD 040 Ayuda de memoria 17 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.11 FOR GD 040 Ayuda de memoria 18 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.12 FOR GD 040 Ayuda de memoria 20 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.13 FOR GD 040 Ayuda de memoria 21 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.14 FOR GD 040 Ayuda de memoria 22 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.15 FOR GD 040 Ayuda de memoria 24 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.16 FOR GD 040 Ayuda de memoria 25 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.17 FOR GD 040 Ayuda de memoria 27 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.18 FOR GD 040 Formato Ayuda de memoria 03 de enero de 2025 Tema: Búsqueda Activa 29.2.19 FOR GD 040 Formato Ayuda de memoria Socialización FOR PSS 637 Tamizaje y FOR PSS 587 Barthel 30012024	
COMPROMISOS TÉCNICOS		
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se registraron 13 cruces de base de datos, 3 espacios de escucha y 15 seguimientos de las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se observó en: 1.1 Caracterización. 1.2 FOR-PSS-377 Formato cruce Individual de base de datos 1.3 Estadística y reporte mensual de asistencia con corte 31 de enero 2025 jornada día. *Se evidenció que no se realizó de manera oportuna el cargue de información de la jornada noche en el sistema misional SIRBE del día 31 de enero de 2025 jornada noche* 1.4 Espacios de escucha. 1.4.1 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual Espacio de escucha Carlos Chaparro 1.4.2 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, Espacio de escucha Flor Estella Díaz 1.4.3 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, Espacio de escucha Ramón Escobar **1.5 Seguimientos individuales.** 1.5.1 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 02/01/2025 Gladys Torres 1.5.2 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 02/01/2025 Amado de Jesús Ocampo 1.5.3 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 07/01/2025 José Noel Alfonso 1.5.4 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 10/01/2025 Amado de Jesús Ocampo	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/OBLIGACIONES ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO/OBLIGACION 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 13 de 43

	1.5.5 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 12/01/2025 Flor Estela Díaz 1.5.6 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, 12/01/2025 Luz Cuellar 1.5.7 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 12/01/2025 Mariela de Jesús Sánchez 1.5.08 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 16/01/2025 Consuelo Inés Leal 1.5.09 FOR-GD-040 Formato Ayuda Memoria 21/01/2025 1.5.10 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 21/01/2025 Consuelo Leal 1.5.11 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 24/01/2025 Carlos Navarrete 1.5.12 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 24/01/2025 Luis González 1.5.13 FOR-PSS-224 Formato de seguimiento individual, del 29/01/2025 Luis Fonseca	
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión para el plazo de la Modificación N.1, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico: 2.1 Impresión correo envío prorroga PAI del 15 de enero de 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 02
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	No aplica para el presente periodo, debido a que se presentó el informe trimestral de carácter técnico que contenía los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche a la Supervisión del Convenio en el informe No. 6 del 2024.	No aplica para el presente periodo de ejecución
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, garantizó los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 4.1 Formato No controlado Acceso Medios de Comunicación 4.2 Registro Fotográfico uso de Medios de Comunicación	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 04
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, implementó las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para garantizar la atención en salud para las personas mayores, como se demostró en: 5.1 FOR-PSS-730 Formato de Registro Actividades de Cuidado para la Salud	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739e4-27893572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 14 de 43

	5.2 FOR-PSS-518 Formato de Constantes Vitales Para Persona Mayor	
6. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, presentó las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, como se demostró en: 6.1 DERECHOS Y EJERCICIOS DE LA CIUDADANIA 6.1.1 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Dia-Noche, Derechos del 01/01/2025 6.1.2 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Dia-Noche, Autonomía del 06/01/25 6.1.3 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Derechos del 08/01/25 6.1.4 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Autonomía del 10/01/25 6.1.5 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Espiritualidad del 13/01/25 6.1.6 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Autonomía del 13/01/25 6.1.7 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Derechos del 15/01/25 6.1.8 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Autonomía del 17/01/25 6.1.9 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Autonomía del 20/01/25 6.1.10 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Derechos del 23/01/25 6.1.11 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Autonomía del 24/01/25 6.1.12 FOR-GD-040 Formato ayuda de Memoria, Autonomía del 27/01/25 6.2 OCUPACION HUMANA 6.2.1 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 01/01/25 6.2.2 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 02/01/25 6.2.3 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 02/01/25 6.2.4 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 03.01.25	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 15 de 43

	6.2.5 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 03.01.25 6.2.6 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 04.01.25 6.2.7 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 04.01.25 6.2.8 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 06.01.25 6.2.9 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 06.01.25 6.2.10 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 07.01.25 6.2.11 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 07.01.25 6.2.12 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 08.01.25 6.2.13 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 08.01.25 6.2.14 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 09.01.25 6.2.15 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 09.01.25 6.2.16 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 10.01.25 6.2.17 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 10.01.25 6.2.18 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 13.01.25 6.2.19 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 13.01.25 6.2.20 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 14.01.25 6.2.21 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 14.01.25 6.2.22 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 15.01.25 6.2.23 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 15.01.25 6.2.24 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 16.01.25	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27993572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 16 de 43

	6.2.25 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 16.01.25 6.2.26 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 17.01.25 6.2.27 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 17.01.25 6.2.28 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 18.01.25 6.2.29 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 20.01.25 6.2.30 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 20.01.25 6.2.31 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 21.01.25 6.2.32 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 22.01.25 6.2.33 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 22.01.25 6.2.34 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 23.01.25 6.2.35 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 23.01.25 6.2.36 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 24.01.25 6.2.37 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 24.01.25 6.2.38 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 25.01.25 6.2.39 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 26.01.25 6.2.40 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 27.01.25 6.2.41 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 27.01.25 6.2.42 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 28.01.25 6.2.43 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 28.01.25 6.2.44 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 29.01.25 6.2.45 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 17 de 43

	actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 29.01.25 6.2.46 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 30.01.25 6.2.47 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 30.01.25 6.2.48 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 31.01.25 6.2.49 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 21.01.25 6.2.50 FOR-PSS-517 Formato Registro Desarrollo de actividades Servicio Transitoria Día-Noche, Movilizando del 25.01.25	
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, contó con archivo físico y digital desde el drive del correo ctmemoriaysaber@outlook.com.co en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permitió evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente, como se demostró en: 10.4 Registro Fotográfico Archivo 7.1 Impresión de pantalla Drive Archivo Digital	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES GENERALES/OBLIGACION 10 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 07
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, definió la persona responsable, con la asignación de usuario al sistema misional SIRBE, el día 20/06/2024 William Fernández Garzón (Usuario: "Fernández") y Lucas Alexander Prada (Usuario: "prado") como se consignó en Informe No. 2 del 2024 del convenio de asociación 8227-2024, con los formatos FOR-SMT-006 creación SIRBE Facilitador y coordinador.	No aplica para el presente mes de ejecución
9. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se verificó que, elaboró los documentos de sistematización de experiencias, sin embargo, se evidenció que no cumplió con la entrega descrita en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, la cual, se debe realizar tres semanas antes de finalizar el convenio para su revisión, como se demostró en:	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS ATENCION INTEGRAL/ OBLIGACION 09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 18 de 43

Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	9.1 Plan de trabajo Sistematización de Experiencias.	
10. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, el asociado registró la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin, como se demostró en: 10.1 FOR-PSS-525 formato listado ingreso al servicio (Día) 10.2 FOR-PSS-525 formato listado ingreso al servicio (Noche).	9 .INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES TECNICAS/ATENCION INTEGRAL/OBLIGACION 10
11. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, el asociado aporto el documento con los ponderables ofertados y derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección. 11.1 Formato registro de desarrollo actividades servicios cuidado transitorio Dia-Noche, Registro Multisensorial estimulación Terapia Ocupacional de los días 01,03,13,16,17,22 y 23 del mes de enero del 2025 11.2 Formato registro de desarrollo actividades servicios cuidado transitorio Dia-Noche, Registro Multisensorial estimulación Edu-Fisico de los días 6,07,10 y 14 del mes de enero del 2025	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES TECNICAS/ATENCION INTEGRAL/OBLIGACION 11
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	1.1 FOR-PSS-175 Formato Plan de compras semanal. 1.2 FOR-PSS-226 Formato Plan de compras mensual. 1.3 FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. 1.4 FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos. 1.5 FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados. 1.6 FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración 1.7 FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. 1.8 FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. 1.9 FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación. 1.10 FOR-PSS-246 Formato Evaluación de características organolépticas. 1.11 FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual. 1.12 FOR-PSS-252 Formato Inspección plan de muestreo de porciones servidas. 1.13 FOR PSS 803 Control Desperdicios 1.14 Muestras testigo 1.15 Registro fotográfico ciclo menú 1.16 Cronograma BPM	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES COMPONENTE NUTRICION/OBLIGACION 01
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional” El seguimiento y registro de datos antropométricos se realiza de manera trimestral, el último reporte se realizó en el Informe No.5 del 2024.	9,INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES COMPONENTE NUTRICION/OBLIGACION 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 19 de 43

	Es preciso resaltar que obligaciones de los formatos FOR-PSS-161, FOR-PSS-224 y FOR-PSS-397 se realizan trimestralmente, debido a ello el seguimiento y registro de datos antropométricos se llevó a cabo en el mes de diciembre Informe No. 8 2.1 Evaluaciones IEC	
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida” como se demostró en: 3.1 FOR-PSS-297 Formato Cronograma de capacitación de estilos de vida saludable 3.2 FOR GD 040 Formato Ayuda de Memoria del 10-01-2025 3.3 FOR GD 040 Formato Ayuda de Memoria del 17/01/2025 3.4 FOR PSS 298 Formato base de Consolidación mensual de formación practicas saludables de alimentación nutrición y actividad física 3.5 FOR PSS 300 Formato reporte cualitativo mensual promoción practicas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Reporte cualitativo 3.6 FOR GD 040 Formato ayuda de Memoria del 15-01-2025 3.7 Test capacitación PS 3.8 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 15-01-2025 3.9 Test capacitación BPM	9,INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES TECNICAS/ COMPONENTE NUTRICION/OBLIGACION 03
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad, como se demostró en: 4. Plan de Saneamiento 4.1 FOR PSS 064 Formato control lavado y desinfección del tanque de agua potable 4.2 FOR PSS 065 Formato seguimiento soluciones desinfectantes 4.3 FOR PSS 066 Formato Inspección de la presencia de plagas 4.4 FOR PSS 067 Formato inspección del manejo de elementos en desuso embalajes y empaques 4.5 FOR PSS 068 Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas 4.6 FOR PSS 071 Formato de verificación de Hermeticidad 4.7 FOR PSS 072 Formato declaración de compromiso plan de saneamiento 4.8 Cronograma Plan de Saneamiento 4.9 Matriz de control de Colaboradores 4.10 Documentación colaboradores 4.11 Certificado lavado de tanques vigencia 6 meses, realizada el 11-01-2025	9, INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/2.OBLIGACIONES TECNICAS/ COMPONENTE NUTRICION/OBLIGACION 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 20 de 43

	4.12 Certificado de fumigación vigencia de 6 meses, realizada el 11-01-2025 4.14 Avisos prácticas de higiene 4.15 Acta No. AS05S002415 Abarrotes 4.16 Acta No. AS11C026722 Fruver 4.17 Acta No. AS22S009252 Carnes 4.18 Acta No. 7303-1845-24 Lácteos	
COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
NOTA: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico (3.4) “Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad servicio cuidado transitorio día - noche” 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 “Uso y mantenimiento del inmueble” en especial las siguientes obligaciones:		
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, prestó el servicio Centro de Cuidado Transitorio en el inmueble ofertado y avalado por la Subdirección de Plantas Físicas, como se demostró en: 1.1 Registro Fotográfico Inmueble Ofertado 1.2 Aval Plantas Físicas, con Fecha de Diligenciamiento del 02 de mayo 05 del 2024, Sector Catastral: 006211 05 03 000 00000, Uso Actual: Cuidado Transitorio Matricula Inmobiliaria: 50C00345416	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 01
2. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dio cumplimiento a las acciones correctivas en los tiempos y plazos establecidos para el mes de ejecución, como se demostró en: 2.1 FOR PSS 417 Formato plan de Mantenimiento Preventivo servicios tercerizados subdirección para la vejez 2.2 FOR PSS 418 Formato plan de mantenimiento correctivo servicios tercerizados subdirección para la vejez 2.3 FOR GD 040 Formato ayuda de Memoria, Subsanaciones observaciones visitas de supervisión 31-12-2024	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, suministró la dotación de las habitaciones con el mobiliario y lencería necesario para uso de las personas mayores, como se demostró en: 3.1 Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones. 3.2 Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación.	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, suministro a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características para el inicio de la operación del servicio, como se demostró en: 4 4.1 Tabla 13. Relación de elementos de aseo personal. 4.2 Tabla 14. Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado (Bien CONSUMIBLE) 4.3 Tabla 16. Relación de elementos de salud	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 21 de 43

5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, el asociado dispuso en el Centro de Cuidado Transitorio de un Botiquín tipo B, como se demostró en: 5.1 Registro Fotográfico Botiquín 5.2 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines Tipo B	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 05
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades del inicio de la operación del servicio, como se demostró en: 6.1 Tabla 20. Elementos Área de estar 6.2 Tabla 21. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento 6.3 Tabla 25. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 6.4 Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias.	9. INFORME GESTION 8227-2024 DICIEMBRE 2024/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 06
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio garantizó los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades, como se demostró en: 7.1 Tabla 22. Relación equipos de lavandería 7.2 Tabla 27. Relación de elementos de aseo institucional mínimos.	9, INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 07
8. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio garantizó la dotación a los perfiles que lo requerían, como está estipulado en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 8.1 Tabla 24. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y servicios generales.	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 08
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, garantizó la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 9.1 FOR-TH-30 Plan de Emergencia 9.2 FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores 9.3 FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas 9.4 FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas 9.5 FOR-TH-082 Formato Ficha personal 9,6 FOR- TH-083 Reporte de evaluación simulacro	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 09
10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 22 de 43

autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	que, gestionó la inscripción de solicitud de visita de autoridad Distrital correspondiente, como se demostró en: 10.1 Certificado concepto técnico de Bomberos, CT 2024-0097159 / ZDI3Z9Y7AT82214, del 9 de abril del 2024 con un año de vigencia.	2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/OBLIGACION 10
COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
1. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio contó con la socialización de la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se demostró en: 1.1 Registro Fotográfico Misión -Visión 1.2 Organigrama de talento humano	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/ OBLIGACION 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, la imagen institucional fue aprobada bajo correo el día 26 de junio, consignado en el informe No.2 de 2024 del convenio de asociación 8227-2024 y contó para el periodo de ejecución con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, como se demostró en: 2.1 Registro Fotográfico Aviso	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/ OBLIGACION 02
3. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, gestionó con otras instituciones articulaciones que permitieron brindar una atención integral a las personas mayores, como se demostró en: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, Articulación consultorio jurídico y feria de servicios 14 de enero de 2025 3.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, Articulación feria de servicios LGBTI 17 de enero de 2025 3.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, Articulación secretaría de Salud 20 de enero de 2025 3.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, Articulación Subred Sur Occidente PAPSIVI- unidad de víctimas 21 de enero de 2025 3.5 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria, Articulación con el Instituto para la Economía Social – IPES. 24 de enero de 2025	9 INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2024/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/ OBLIGACION 03
4. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, gestionó el talento humano idóneo para reemplazo de los perfiles Profesional de artes y Profesional en Terapia Ocupacional, como se demostró en: 4.1 Impresión Aval hv Auxiliar de servicios generales 07 de enero de 2025	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/ OBLIGACION 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739e4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 23 de 43

anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”		
5. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio garantizó el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, como demostró en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Relación Talento Humano 5.1 Hoja de vida perfil Coordinador 5.2 Hojas de vida perfiles Profesionales 5.3 Hojas de vida perfiles Técnicos 5.4 Hojas de vida perfiles Manipuladores Alimentos 5.5 Hojas de vida perfiles Servicios Generales	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/4.1 TALENTO HUMANO 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/OBLIGACION 05
6. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	No aplica para el periodo de ejecución
7. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio garantizó el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente, como se demostró en: 1. Informe Financiero/4.Costos Fijos: 4.5 Vigilancia/4.5.1 Contrato por Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada SBO1062024	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/ COSTOS FIJOS 9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION
8. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, garantizó la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en: 1. Informe Financiero/4.Costos Fijos: 4.3.1 Servicios Públicos	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/1. INFORME FINANCIERO/4.COSTOS FIJOS/4.3 SERVICIOS PUBLICOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 24 de 43

	8.1 Certificación, firmado por Representante Legal y Contadora.	9.INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS/GESTION ADMINISTRATIVA/ OBLIGACION 08
COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN		
Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, para el inicio de la operación del servicio aplicó las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, como demostró en: 9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025
COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL		
Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno con radicado de salida No. I2024002817 del 31 de enero del 2024.”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, implementó cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con los compromisos ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, como se demostró en: 1.1 Apagón Ambiental del 08 de enero de 2025 1.2 Reporte de Movilidad enero de 2025 1.3 FOR GA 009 Formato Registro, medición y Control de Residuos entregados 1.4 FOR GA 010 Formato Certificado Recolección de Residuos solidos 1.5 Captura de pantalla del reporte de agua del mes de enero 2025	9. INFORME GESTION 8227-2024 ENERO 2025/3.OBLIGACIONES TECNICAS GESTION AMBIOENTAL/OBLIGACION 01

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TOTAL: $1.437.491.703 SDIS: $1.198.868.080 ASOCIADO: $ 238.623.623
ADICIONES:	TOTAL: $325.632.882 SDIS: $269.009.470 ASOCIADO: $ 56.623.412
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$1.078.667.383
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 224.213.212

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 25 de 43

VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble Servicios públicos, Bienes consumibles y Vigilancia	$ 135.004.207
COSTO VARIABLE	Alimentación y Elementos de Aseo Personal	$ 29.934.345
COSTO DE REALIZACIÓN	No aplica	$ 0
OTROS	Ajuste a la decena	$-997
TOTAL:		$ 164.937.555

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero Convenio 8227 de 2024

Balance general		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	1.198.868.080	82%
2. Valor Adiciones:	269.009.470	18%
	$0	0%
3. Valor Reducciones:	$0	0%
4. Valor Total:	1.467.877.550	100%
5. Valor Desembolsado:	1.078.667.383	73%
6. Valor Causado. No desembolsado:	164.996.955	11%
7. Valor Total Ejecutado:	1.243.664.338	85%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
may-24	4.298.589	0.36%
jun-24	151.861.775	12.67%
jul-24	151.988.899	10.35%
ago-24	154.304.532	10.51%
sep-24	153.423.519	10.45%
oct-24	154.490.435	10.52%
nov-24	155.103.344	10.57%
dic-24	153.196.290	10.44%
Ene-25	164.937.555	11.24%
Totales	1.243.604.938	84.72%

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8227 de 2024 corresponde al periodo reportado en el presente informe

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS Convenio 8227 de 2024

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
may-24	31	31	20.00	$4.628.900	$0.0	$ 330.311	$0.0	$4.298.589	Ver informe del mes correspondiente
jun-24	1	30	1.310.00	$169.564.500	$3.888.350	$13.814.375	$0.0	$151.861.775	
jul-24	1	14	605.50	$79.130.100	$1.933.942	15.263.451	$0.0	61.932.706	
jul-24	15	31	744.50	$92.215.250	$2.159.057	$0.0	$0.0	90.056.192	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 26 de 43

ago-24	1	31	1.348.00	$172.008.250	$4.133.930	$13.569.788	$0.0	154.304.532	
sep-24	1	30	1.368.00	$170.985.000	$2.701.380	$14.860.101	$0.0	153.423.519	
oct-24	1	31	1.394.50	172.008.250	3.182.307	14.335.508	$0.0	154.490.435	
nov-24	1	30	1.377.00	170.985.000	2.517.195	$13.364.461	$0.0	155.103.344	
Dic-24	1	31	1.443.50	172.008.250	2.179.522	16.632.438	$0.0	153,196,290	
Ene-25	1	31	1.459.50	171.857.500	1.856.155	5.063.790	$0.0	164,937,555	Ver nota No. 1

TOTALES	9.611	1.375.391.000	24.551.839	107.234.223	$0.0	$1.243.604.938	

Nota No.1: Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de enero 2025 recursos no ejecutados por valor de $ 6.919.945 así:

- 123 cupos no utilizados de novedad en alimentos por valor de $ 1.856.155
- Servicios Públicos por valor de $ 4.805.741
- Vigilancia de $ 247.206
- Mantenimiento $ 10.843

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $77,275,078 y un valor retenido por concepto de ICA de $753.745 para una ejecución mensual del rubro de $78,028,823. Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de los compromisos.

Se evidenció que el asociado no vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato Laboral".

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

INFORME FINANCIERO EJECUTOR

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado ENERO 1/01/2025 – 31/01/2025		Total ejecutado	
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	5.076.067	57.143	40.777.738	459.041
Profesional en Trabajo Social	3.585.725	814.000	28.805.324	6.539.133
Profesional en Psicología	8.742.307	57.143	70.229.866	459.041
Profesional en Terapia Ocupacional	4.342.582	57.143	34.885.408	459.041
Profesional en Nutrición	4.342.582	57.143	34.885.408	459.041
Técnico en NBC Deportes. Educación Física y Recreación	3.585.725	814.000	28.805.324	6.539.133
Auxiliares de enfermería	9.725.616	57.143	78.129.122	459.041
Técnico talleristas en artes y oficios	4.342.582	57.143	34.885.408	459.041
Técnico Facilitadores- as	9.582.760	200.000	76.981.505	1.606.666
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	2.388.547	57.143	19.187.994	459.041
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9.063.950	61.781	71.841.598	1.468.447
Servicios generales	13.458.689	229.909	107.625.161	2.339.909
Subtotal Recurso Humano	78.237.132	2.519.691	627.039.856	21.706.575
Reconocimiento al inmueble (VII)	17.019.800	5.200.000	136.725.726	41.773.333
Mantenimiento al inmueble (VI)	4.670.266	2.468.140	39.483.386	17.359.549

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 27 de 43

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado		Total ejecutado	
	ENERO			
	1/01/2025	31/01/2025		
Servicios públicos e internet (VI)	5.103.609	0	24.882.239	0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	9.657.314	6.214.285	77.580.422	49.921.422
Bienes consumibles (III)	9.521.323	1.002.976	24.339.258	4.785.453
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024 (IV)	- 0	0	15.015.314	3.261.902
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 (IV)	10.794.763	2.037.472	74.048.720	11.595.044
Subtotal Costos Fijos	135.004.207	19.442.564	1.019.114.921	150.403.278
Costos Variables			0	-
Elementos de aseo personal	4.778.403	1.909.026	36.179.337	14.454.054
Alimentos	25.155.942	11.950.386	188.315.723	90.913.088
Subtotal Costos Variables	29.934.345	13.859.412	224.495.060	105.367.142
Ajuste a la decena	-997		- 5.043	0
Total costos:	164.937.555	33.301.976	1.243.604.938	255.770.420

A continuación, se presenta la relación de ejecución de aportes del asociado, de conformidad con lo establecido en la estructura de costos inicial.

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado 8227-2024

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
MAYO	2024	Costos fijos	674.689	135.845.611	0
		Costos variables	0	102.103.323	0
JUNIO	2024	Costos fijos	19.502.891	116.342.720	0
		Costos variables	12.498.710	89.604.613	0
JULIO	2024	Costos fijos	18.531.099	97.811.621	0
		Costos variables	12.880.350	76.724.263	0
AGOSTO	2024	Costos fijos	18.610.592	79.201.029	0
		Costos variables	12.861.268	63.862.995	0
SEPTIEMBRE	2024	Costos fijos	18.101.878	61.099.151	0
		Costos variables	13.052.088	50.810.907	0
OCTUBRE	2024	Costos fijos	18.162.617	42.936.534	0
		Costos variables	13.304.924	37.505.983	0
NOVIEMBRE	2024	Costos fijos	19.301.593	23.634.941	0
		Costos variables	13.137.957	24.368.026	0
DICIEMBRE	2024	Costos fijos	18.075.355	40.607.029	0
		Costos variables	13.772.433	32.171.562	0
ENERO	2025	Costos fijos	19.442.564	21.164.465	0
		Costos variables	13.859.412	18.312.150	0
Total			255.770.420	39.476.615	0

Total Aportes del Asociado	295.247.035
Valor inicial aportes del asociado	238.623.623
Costos fijos	136.520.300
Costos variables	102.103.323
Aportes del asociado ejecutados	255.770.420
% aportes del asociado ejecutados	86.63%
Saldo aportes del asociado	39.476.615

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado cumplió con los compromisos generales y especificas establecidas en el convenio firmado por ambas partes de conformidad a lo establecido en la bitácora. Sin embargo, presentó dos (2) compromisos calificados a mejorar, en el periodo de ejecución; (componente de atención integral compromiso especifico No. 1 y 9)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739e4-27693572
2025-02-19T20:46:59-05:00 - Pagina 28 de 43

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el periodo objeto de esta verificación no se observó ninguno de los riesgos establecidos en FOR GEC 035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, ni los operacionales, económicos, de regulación, sociales o políticos; lo cual se verificó tanto en los reportes del asociado como en las visitas de apoyo a la supervisión.

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes. - No aplica (previsible en etapa precontractual).
2. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
3. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. - El asociado implementó las acciones tendientes a la mitigación del riesgo, de acuerdo con los procedimientos descritos en los documentos técnicos del servicio.
4. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
5. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
6. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
7. Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado se presentó el riesgo, sin embargo, se aplicaron de manera inmediata las disposiciones legales y ajuste de los precios.
8. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidencia la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en el mes de enero de 2025 del convenio de asociación 8227 de 2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de las compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adopta las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requieren las personas mayores, en el marco del modelo de atención y la política pública social para el envejecimiento y la vejez del distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISO:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No. COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a la obligación de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 29 de 43

			al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el asociado suscribió Modificación No.1 del convenio 8227-2024 en el informe No. 8
5	Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 30 de 43

	necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.		seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
11	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
12	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
13	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
14	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no se generaron actos u omisiones que causaran perjuicio a la administración o a terceros.
17	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente
18	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no se iniciaron acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 31 de 43

19	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en este compromiso.
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en este compromiso.
21	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	No aplica para el periodo, debido a que, no se dio ninguna situación que ameritara autorizar descuentos o deducciones frente a este compromiso.
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	NO APLICA	No aplica para el periodo, ya que no se identificó ningún soporte que hiciera referencia a situaciones con algún tipo de violencia.
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	No aplica para el periodo, ya que no se identificó ningún soporte que hiciera referencia a situaciones con algún tipo de violencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 32 de 43

24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión. .
25	Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
27	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
28	Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		SATISFACTORIA	El asociado da cumplimento satisfactorio a los compromisos

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS

NO. COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
COMPROMISOS TÉCNICOS			
COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y	A MEJORAR	El asociado no dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión. Ya que el asociado el día 31 enero no registro mediante la plataforma SIRBE el ingreso de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 33 de 43

	Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.		participantes de la jornada noche ni las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores.
2	Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	No aplica para el mes de ejecución debido a que el Plan de Atención Institucional –PAI- se presentó en el informe No.6 de ejecución del convenio.
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	NO APLICA	No aplica para el periodo de ejecución, puesto que el asociado no ha tenido cambios en el usuario del Sistema Misional SIRBE.
9	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	A MEJORAR	El asociado NO dio cumplimiento al compromiso como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de enero debido a que no cumplió con la entrega descrita en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, la cual, se debe realizar tres semanas antes de finalizar el convenio para su revisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 34 de 43

10	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIO	Para este compromiso el asociado presentó plan de mejora al 100%, en el cual no se identificaron novedades en las actuaciones que soportan las asistencias en el sistema misional SIRBE, conforme a lo anterior se salvaguardó la calidad del dato.
11	Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
1	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 35 de 43

	elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.		en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
1	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 36 de 43

4	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano."	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social	NO APLICA	Para el periodo de ejecución no aplica proceso cierre o de traslado del expediente de las personas mayores.
7	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN			
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL			
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno con radicado de salida No. I2024002817 del 31 de enero del 2024."	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente al mes de Enero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27693572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 37 de 43

Concepto general del cumplimiento de los compromisos		El asociado da cumplimento satisfactorio a los compromisos técnicos.

2.3 COMPROMISOS AMBIENTALES: NO APLICA

2.4 COMPROMISOS CONJUNTOS: NO APLICA

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD:

2.5.1 COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS:

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de liquidación del convenio	NO APLICA	Para el presente periodo no se suscribió acta de liquidación del convenio
2	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha gestionado y entregado el usuario para el sistema misional SIRBE
3	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha desembolsado los recursos acordados en el convenio de asociación, lo cual se evidencia en la plataforma SECOP II.
4	Realizar Observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requirieron acciones adicionales en función del objeto del convenio, anexo técnico y los estudios previos
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimento satisfactorio al cumplimiento general de los compromisos.

2.5.2 COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA SDIS:

No compromisos	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha proporcionado la información solicitada previamente por EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha exigido al ASOCIADO la ejecución adecuada y puntual de los compromisos establecidos en el convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 38 de 43

3	Efectuar la supervisión y seguimiento del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social llevó a cabo la supervisión y el seguimiento del convenio de manera eficiente durante el periodo de ejecución.
4	La SDIS realizará los descuentos previstos en la forma de desembolso de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos, costos variables y costos por realización), de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del presente proceso. .	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social realizó los descuentos previstos en la forma de desembolso, de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos, costos variables y costos por realización), conforme a lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos de este proceso.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requirieron acciones adicionales en función del objeto del convenio, anexo técnico y los estudios previos respectivos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimento satisfactorio al cumplimiento general de los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores. Así mismo, se solicita al asociado realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los dos (2) compromisos calificados a mejorar, en el siguiente periodo de ejecución, como igualmente fue manifestado en las observaciones realizadas en el proceso de revisión y verificación de soportes del informe de gestión que fue presentado para el presente período reportado y supervisado.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

El asociado presentó dos (2) compromisos a mejorar para el presente periodo.

Compromisos Componente integral para el desarrollo humano:

Compromiso 1: Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.

Ante lo cual el asociado informa: *"De acuerdo a la situación presentada el pasado 31 de enero del presente año, se expone que esta se da por inconvenientes externos a la unidad, (fallas de energía, afectando también el servicio de internet), por tanto, esto genero dificultades para realizar el cargue de asistencias a la plataforma SIRBE WEB, cabe aclarar que dicho inconveniente se dio en las horas de la noche por consiguiente no se logró dar solución oportuna. Situación que fue informada por llamada telefónica a Ervin Benavides referente técnico 01/02/2025 en horas de la mañana 9.25 am y posterior el día lunes 03/02/2025 se envió correo, dado lo anterior a partir de la fecha se tomaron acciones de mejora en los horarios en el cual se efectúa el cargue de asistencia y así poder evitar futuros inconvenientes que afecten la operación de lo mencionado anteriormente, adicional se está evaluando un plan de contingencia (apoyado por el equipo en donde ellos puedan realizar el cargue desde un sitio externo de la unidad operativa) este se ejecutara una vez se llegase a presentar una situación similar"*

Componente atención integral para el desarrollo humano

Compromiso 9: Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.

De manera atenta se solicita vía correo electrónico el día 17/02/2025, información frente al cumplimiento del compromiso específicos No. 9 de componente desarrollo humano; toda vez que, en la revisión y los entregables que se realizan durante el periodo no se evidenció, el envío del documento *"sistematización de experiencias"* correspondiente al mes. Ante lo cual el asociado informa: *"en cuanto a la información solicitada, que se refiere al compromiso técnico de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano obligación 9 se aclara que la información "Sistematización de Experiencias" si se*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27093572
2025-02-19T20:46:39-05:00 - Pagina 39 de 43

presentó en el Informe Técnico, en los meses de diciembre 2024 y enero 2025 cumpliendo con los tiempos de entrega de dicha información, solo que no se envió vía correo electrónico al equipo de supervisión y apoyo técnico. Quedó pendiente de sus comentarios y/o sugerencias en pro del mejoramiento y cumplimiento de los compromisos".

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *2025 – 01*	FECHA DE PAGO *2025 – 01*	VALOR
SALUD	Se anexa certificación con fecha del 31 de enero de 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal expedido por el representante legal YINA VIRGELINA ORTIZ BARRAGAN, la cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente.		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

El asociado cumpla satisfactoriamente con los compromisos contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: SOPORTES DIGITALES DEL INFORME: 1. Carta Radicación Informe de Ejecución mensual enero de 2025 2. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. 3. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos 4. FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. 5. Carpeta soportes informe financiero 6. Carpeta soportes compromisos generales 7. Carpeta soportes compromisos técnicas 8. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. 9. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez. 10. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez		

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC14.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:48:39-05:00 - Pagina 40 de 43

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidencia que el mismo ha cumplido con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente a 1.459,5 cupos para las personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Respecto de

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

- El asociado informa que, para el periodo de ejecución reporta “Cambio de Representante Legal” el día 22 de julio del 2024 a través de correo con Asunto: CAMBIO DE REPRESENTACION LEGAL AMUCI, así; “(…) *por medio de la presente nos permitimos informar el cambio de Representación Legal de la ASOCIACION DE MUJERES MUJER Y CIUDAD a partir del mes de AGOSTO/2024, debido a lo anterior adjuntamos copia de Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia de Cédula de la representante Legal, con el fin de realizar el proceso de actualización para el convenio de asociación 8227-2024 Centro de Cuidado Transitorio Memoria y Saber. gracias por la atención prestada Cordialmente, Asociación de Mujeres Mujer y Ciudad AMUCI* (…)”.

- Para el mes de ejecución de julio se presenta la siguiente novedad en estructura de costos *“(…)**De acuerdo** al cálculo para el rubro de vigilancia se tomó Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del acuerdo 20240104-120958-036bf5-52003597 en respuesta al radicado I2024000033 del 2 de enero de 2024, por tanto se liquida el mes de ejecución en dos periodos, debido a que, el rubro de vigilancia afecta el costo cupo fijo para el segundo periodo de julio, y éste se tendrá en cuenta hasta terminar el periodo de ejecución pactado.(…)”.*

- De acuerdo a modificación No.1 del 17 de diciembre de 2024 se prorrogó el plazo de ejecución del convenio de asociación, hasta el 28 de febrero de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/02/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
Ana María Ovalle Arévalo- Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Revisó:
Julián Ariza González - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Alberto Cucunuba del Castillo - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Ángela Castellanos Naranjo- Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo - Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:48:59-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

08. SUPERVISION 8227-2024 ENERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572

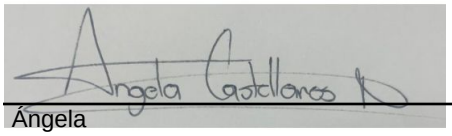
Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-19 17:04:34

Finalización: 2025-02-19 20:48:57

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



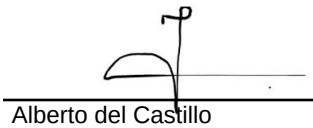
Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisión



Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Revisión



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Elaboración: Elaboración



ANA MARIA OVALLE AREVALO
1072638909
aovalle@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:48:59-05:00 - Pagina 42 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

08. SUPERVISION 8227-2024 ENERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572

Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-19 17:04:34

Finalización: 2025-02-19 20:48:57

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora para la vejez

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora Para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Revision

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572
2025-02-19T20:48:59-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

08. SUPERVISION 8227-2024 ENERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250219-170434-739be4-27893572

Creación: 2025-02-19 17:04:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-19 20:48:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA MARIA OVALLE AREVALO aovalle@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-19 17:04:51 Lec.: 2025-02-19 17:08:23 Res.: 2025-02-19 17:08:34 IP Res.: 191.156.234.156
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-02-19 17:08:34 Lec.: 2025-02-19 17:49:23 Res.: 2025-02-19 17:49:27 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-19 17:49:27 Lec.: 2025-02-19 17:51:35 Res.: 2025-02-19 17:51:44 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-19 17:51:44 Lec.: 2025-02-19 18:01:33 Res.: 2025-02-19 18:01:39 IP Res.: 186.154.85.62
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-19 18:01:39 Lec.: 2025-02-19 18:06:50 Res.: 2025-02-19 18:26:40 IP Res.: 191.156.42.126
Aprobación	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora Para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-02-19 18:26:40 Lec.: 2025-02-19 18:41:13 Res.: 2025-02-19 20:48:57 IP Res.: 186.84.21.65